


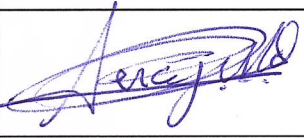
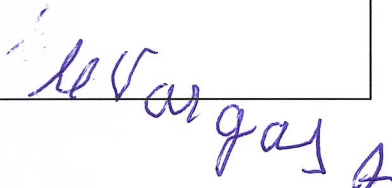
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 09 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de DICIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM "UN MILLÓN DE AMIGOS", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de FEBRERO del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : AERODROMO EL BOSQUE 8653

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM UN MILLÓN DE AMIGOS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA LUCIA PERAGALLO CABEZAS	4.941.709-8	
2	AMADEO MANUEL PERAGALLO CABEZAS	4.604.166-6	
3	CARMEN VARGAS ALCARUZ	4.414.343-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.